



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de 4 de abril de 2023, en uso de las atribuciones que le están conferidas por delegación de la Junta de Gobierno Local de 25 de junio de 2019, se ha resuelto:

**PRIMERO.-** Rectificar la Resolución de la Alcaldía-Presidencia número nº 2023-1481, de fecha 21 de marzo de 2023, de aprobación de Bases y convocatoria para la provisión de una plaza de la Escala Ejecutiva, categoría de Inspector, del Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento, clasificada en el Subgrupo A2, por promoción interna y concurso oposición, en el siguiente sentido:

**En la Base 7.1.**

Dice: "La fecha, hora y lugar para la realización de la primera prueba se publicará en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, con ocasión de la publicación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo. Una vez comenzado el proceso selectivo no será obligatoria la publicación de los sucesivos anuncios de la celebración de las restantes pruebas en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo. En dicho supuesto estos anuncios deberán hacerse públicos por el órgano de selección en los lugares indicados en la Base 1.3, con doce horas, al menos, de antelación al comienzo de éste, si se trata del mismo ejercicio, o de veinticuatro horas, si se trata de uno nuevo."

Debe decir: La fecha, hora y lugar para la realización de la primera prueba se publicará en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, con ocasión de la publicación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo. Una vez comenzado el proceso selectivo no será obligatoria la publicación de los sucesivos anuncios de la celebración de las restantes pruebas en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo. En dicho supuesto estos anuncios deberán hacerse públicos por el órgano de selección en los lugares indicados en la Base 1.3, con cuarenta y ocho horas, al menos, de antelación al comienzo de la prueba.

**SEGUNDO.-** Publicar la rectificación en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo de las bases para la provisión de una plaza de la Escala Ejecutiva, categoría de Inspector, del Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento, clasificada en el Subgrupo A2, por promoción interna y concurso oposición, para su posterior convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado".

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Talavera de la Reina, a 5 de abril de 2023.-La Concejala de Régimen Interior, Seguridad y Movilidad, Flora María Bellón Aguilera.

Nº.-2228